

## EL INICIO DE LA GUERRA CIVIL EN CANARIAS A TRAVÉS DE LOS INFORMES CONSULARES FRANCESES

Juan José Díaz Benítez

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

La presencia francesa en Canarias no era muy importante a mediados de 1936, sobre todo si es comparada con la británica o la alemana. Sin embargo, se conserva buena parte de la correspondencia del consulado de Las Palmas durante el verano y, en menor medida, el otoño de 1936. Esta documentación resulta especialmente interesante no sólo por los datos que aporta sobre el estado de las islas, sino también por la actitud de los diplomáticos extranjeros y sus respectivos compatriotas ante la sublevación contra la República. Por tanto, la presente comunicación se divide en dos partes. La primera está dedicada a las noticias recogidas por el cónsul francés con respecto a la situación política y económica del archipiélago. La segunda se centra en las relaciones con las principales colonias y autoridades extranjeras, tanto en lo que se refiere a los temores iniciales de estas como a la actitud de las autoridades locales hacia ellas. Todo ello contrastado con los informes diplomáticos británicos, de fecha posterior, así como los que redactaron los gobernadores civiles en 1938.

### LA SUBLEVACIÓN MILITAR

El interés de Francia por Canarias entre 1900 y 1936 había sido débil, aunque creciente hasta esa última fecha. Así lo confirman la limitada presencia de sus ciudadanos, el escaso número de instituciones de enseñanza, la reducida cantidad de negocios, la debilidad de los intercambios comerciales y la baja frecuencia de las escalas de sus buques en los principales puertos canarios. Las líneas aéreas y marítimas que pasaban por Canarias durante el periodo de entreguerras no estaban controladas por Francia. Todo ello ayuda a comprender el desinterés de las autoridades galas por estas islas, a las cuales no consideraban prioritarias y a pesar de la preocupación que suscitó la presencia alemana durante la I Guerra Mundial.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> DELAUNAY, Jean-Marc: "¿Hacia África, hacia América? Los franceses y las islas Canarias 1900-1936", en: *V Coloquio de Historia Canario-Americana (1982)*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1987, volumen II, pp. 841-848.

En realidad, la colonia británica era la que desplegaba la mayor influencia en el archipiélago. Al estar situado estratégicamente en las rutas que conducían hacia el Atlántico, el capital británico no tardó en hacerse con el control de las actividades portuarias y los cultivos de exportación, es decir, los sectores más dinámicos de la economía canaria. Sin embargo, hacia 1935 Francia se había convertido en el principal mercado para uno de estos cultivos, el plátano, no sólo por la necesidad de completar la limitada producción de esta fruta en las colonias francesas sino también al quedar reservado el mercado británico para el plátano jamaicano, como consecuencia de las medidas adoptadas en la Conferencia de Ottawa (1932) para afrontar la crisis iniciada en 1929.<sup>2</sup>

Quizá fuera esta la razón por la que el consulado francés se había establecido en Las Palmas, junto al principal puerto de escala del archipiélago, el de La Luz, en lugar de instalarse en Santa Cruz de Tenerife. Esta última había sido la capital provincial de Canarias hasta la división de 1927 y todavía era la sede de la Capitanía General, así como de los consulados del Reino Unido, Italia y Alemania. El cónsul francés, Henri Dorange, estuvo ausente hasta finales de septiembre de 1936, siendo sustituido hasta entonces por el vice-cónsul Pierre Thiais, agregado de consulado y gerente del consulado en Las Palmas. Este último hubo de encargarse hasta entonces de la correspondencia con el Ministro de Asuntos Exteriores, Ivon Delbos. Parte de la información que le enviaba semanalmente procedía de los agentes consulares en La Palma, Arrecife de Lanzarote y, sobre todo, Santa Cruz de Tenerife, donde Bigourdan hacía de enlace con los cónsules extranjeros.

El primero de estos informes semanales conservado en la documentación del consulado francés en Las Palmas fue redactado una semana después de la sublevación. A diferencia de los cónsules británico e italiano, los cuales tenían conocimiento de la existencia de una conspiración contra la República, en este documento no se advierte ninguna implicación francesa en sus preparativos. A grandes rasgos coincide con la reconstrucción que ha realizado la historiografía regional sobre los acontecimientos del 18 de julio y días posteriores. En Las Palmas, tras la proclamación del estado de sitio, las fuerzas militares ocuparon rápidamente el interior de Gran Canaria con apoyo falangista.

---

<sup>2</sup> Para los intereses británicos: QUINTANA NAVARRO, Francisco: "Los intereses británicos en Canarias en los años treinta: una aproximación", *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, núm. 0 (1992), pp. 149-172. Con respecto a la importación de plátanos por Francia: SUÁREZ BOSA, Miguel; MARTÍNEZ MILÁN, Jesús; LUXÁN MELÉNDEZ, Santiago de; SOLBES FERRI, Sergio: "Auge y crisis de los productos de exportación en el primer tercio del siglo XX en Canarias", *Boletín Millares Carlo*, núm. 14 (1995), pp. 101-117.

Los sindicatos y organizaciones obreras respondieron con la huelga general y la voladura de algunos puentes, mientras el gobernador civil resistió en su sede con guardias de asalto y guardias civiles hasta que la amenaza de bombardeo le obligó a rendirse. En Tenerife, el gobernador civil también intentó resistir, pero fue arrestado. En ambos casos los tiroteos no ocasionaron muchas víctimas, pero sí hubo numerosos arrestos.<sup>3</sup>

Este primer informe también recogía datos sobre cuestiones que la historiografía ha cuestionado posteriormente. Una de ellas era la muerte del general Amado Balmes Alonso, Comandante Militar de Gran Canaria, el cual, según la versión oficial, murió accidentalmente al disparársele su pistola. Así lo expresó el cónsul francés, aunque también incluyó los rumores que apuntaban a un suicidio, al negarse a participar en la sublevación militar que, según sus fuentes, había sido preparada desde hacía meses. El 1 de agosto Thiais añadió que su muerte fue presentada como un asesinato a manos de los leales a la República, con el fin de ganarse el apoyo incondicional de las guarniciones de Marruecos, donde el general Balmes gozaba de cierto prestigio.<sup>4</sup>

Otro rumor reproducido por el vice-cónsul francés consistió en la supuesta conspiración comunista, cuyo fin era provocar una insurrección el 25 de julio, y que parecía confirmada por el supuesto hallazgo de documentos con datos sobre organización, armamento y aparatos de radio. La creencia en esta conspiración fue compartida por la colonia británica, en la cual no faltaron testimonios en apoyo del levantamiento contra la República, como el del ex-director del *Bank of British West Africa*, nacionalizado en 1938 a pesar de su contribución a la causa franquista. En realidad, la conflictividad social, en muchos casos dirigida contra empresas de capital extranjero, se había agudizado durante los meses en los que gobernó el Frente Popular, pero no ha quedado constancia documental de ninguna conspiración, a excepción de estos rumores,

---

<sup>3</sup> *Centre des Archives Diplomatiques de Nantes* (CADN), Consulado en Las Palmas, Serie B, Caja 33, despacho núm. 84 de Pierre Thiais, gerente del consulado de Francia en Las Palmas, a Ivon Delbos, Ministro de Asuntos Exteriores, 25 de julio de 1936. Sobre los acontecimientos posteriores al 18 de julio: ALCARAZ ABELLÁN, José; ANAYA HERNÁNDEZ, Luis Alberto; MILLARES CANTERO, Sergio; SUÁREZ BOSA, Miguel: "La Guerra Civil en Gran Canaria", en: CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel: *La Guerra Civil en Canarias*, La Laguna, Francisco Lemus Editor, 2000, pp. 19-46. Véase también en la misma obra colectiva: RIVAS GARCÍA, Ramiro: "La Guerra Civil en Tenerife", pp. 47-78. Con respecto al cónsul británico: ALCARAZ ABELLÁN, José; ANAYA HERNÁNDEZ, Alberto; MILLARES CANTERO, Sergio: "Los extranjeros y la Guerra Civil en la Provincia de Las Palmas (1936-1939)", en: *VII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1990, volumen I, pp. 99-132. En cuanto al cónsul italiano: GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Salvador: "La conspiración militar de 1936 en Canarias", en: *IX Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1992, pp. 1.065-1.100.

<sup>4</sup> CADN, Consulado en Las Palmas, Serie B, Caja 33, despachos 84 y 87 del gerente del consulado al Ministro de Asuntos Exteriores, 25 de julio y 1 de agosto de 1936, respectivamente.

reproducidos sin confirmar, y la versión propagada por las autoridades franquistas para justificar la sublevación del 18 de julio.<sup>5</sup>

La situación económica oscilaba entre el agravamiento y la mejoría, según se agudizara o paliara la escasez de artículos de primera necesidad. A principios de agosto cesaron las exportaciones de plátanos a Francia, y quince días después ya era evidente la consiguiente carencia de divisas que impedía realizar las importaciones indispensables para el abastecimiento de la población. Esta escasez disminuyó un poco a principios de septiembre con la llegada de artículos de primera necesidad, pero apenas un mes después era evidente la exigua disponibilidad de harina, azúcar, jabón y maíz. A finales de noviembre volvió a experimentarse cierta mejoría, pero para entonces ya se apreciaba un notable aumento del coste de la vida. Los diplomáticos franceses no profundizaron en las causas del deterioro económico, en gran parte provocado por las nuevas autoridades. El propio Gobernador Civil de Las Palmas reconoció en 1938 que los organismos creados en noviembre de 1936 para aplicar la política autárquica resultaron ineficaces, en buena medida a causa de la forzada reorientación del comercio canario hacia la Península.<sup>6</sup>

Otro asunto que captó la atención francesa en Canarias fue el envío de tropas isleñas a la Península: según los representantes consulares franceses, estas ascendían a medio millar de voluntarios falangistas a principios de septiembre de 1936 y un total de unos 5.000 soldados hasta noviembre de ese mismo año. También fue mencionada ese último mes la expedición que partió desde el archipiélago para ocupar Guinea, todavía leal a la República, así como la noticia de mediados de 1937 sobre el envío de una división reclutada en las islas hacia la Península. Todavía no sabemos la cifra exacta de reclutas canarios que participaron en la Guerra Civil, pero es de suponer que muchos de los más de 70.000 movilizados salieron del archipiélago. Los voluntarios falangistas sólo son algunos de los miles que se engancharon en las milicias, a pesar de la escasa

<sup>5</sup> CADN, Consulado en Las Palmas, Serie B, Caja 33, despacho 87 del gerente del consulado al Ministro de Asuntos Exteriores, 1 de agosto de 1936. Sobre la supuesta conspiración comunista: ALCARAZ ABELLÁN, José et al.: "La Guerra Civil...", pp. 19-20. En cuanto al testimonio del ex-director del *Bank of British West Africa: National Archives* (NA), *Foreign Office* (FO) 371/22.684, carta de sir Roy Wilson al *Foreign Office*, transmitiendo un informe del ex-director del *Bank of British West Africa*, 26 de julio de 1938. Con respecto a la conflictividad social: MILLARES CANTERO, Agustín: "Sobre el papel de las compañías imperialistas en Gran Canaria: Canary Islands, Union, COPPA, City, SEP, CICER, UNELCO y Tranvías", *Aguiro*, núm. 98 (pp. 31-34), 100 (pp. 39-42) y 101 (pp. 31-33), 1978 (abril-julio).

<sup>6</sup> CADN, Consulado en Las Palmas, Serie B, Caja 33, despachos núm. 92 y 99 del gerente del consulado al Ministro de Asuntos Exteriores, 20 de agosto y 5 de septiembre de 1936, respectivamente. También en la misma caja: despachos núm. 117 y 143 del cónsul al Ministro de Asuntos Exteriores, 1 de octubre y 27 de noviembre de 1936, respectivamente. Véase el informe del Gobernador Civil en: Archivo General de la Administración (AGA), Gobernación, Caja 2.791, memoria del Gobernador Civil de Las Palmas, 18 de septiembre de 1938. Sobre la política autárquica en Canarias: RODRÍGUEZ MARTÍN, José Ángel: "Economía 1936-1979", en: VVAA: *Canarias, siglo XX*, Las Palmas de Gran Canaria, Edirca, 1983, pp. 305-322.

presencia de Falange en las islas antes de 1936. En cuanto a la unidad militar reclutada en Canarias, se trata probablemente de la División núm. 151, aunque aquí sólo se alistó a parte de sus efectivos, siendo completada posteriormente en la Península.<sup>7</sup>

Tampoco pasó desapercibida la represión ejercida contra aquellos que mantuvieron su lealtad a la República. Ya en el informe de 25 de julio Thiais indicó numerosas detenciones e incluso que en Tenerife fueron requisados tres buques para utilizarlos como prisiones provisionales. Un mes después el agente consular en Santa Cruz de Tenerife apuntó que la cifra de detenidos en la isla oscilaba entre los 2.000 y los 3.000. Sin embargo, en estos informes no ha quedado constancia de que la represión fuera especialmente sangrienta, pues fueron redactados entre julio y septiembre de 1936, cuando las ejecuciones y desapariciones fueron selectivas. En cambio, entre diciembre de dicho año y junio de 1937 se intensificó, concentrándose en este semestre la mayoría de sus víctimas mortales, para el cual no se ha conservado ningún informe en los fondos del antiguo consulado.<sup>8</sup>

No obstante, sí se recoge un aspecto de la represión que afectó a numerosos ciudadanos extranjeros, entre ellos el francés Melchior Paulet. Las autoridades militares registraban las logias masónicas, mientras los falangistas humillaban a sus miembros, entre ellos el citado Paulet. Sin embargo, lo grave en este caso fue que la Policía afirmó que no podía protegerlo, razón por la que Thiais se vio obligado a repatriarlo con su familia. Esta persecución afectó también a muchos españoles, incluidos varias docenas de militares, en una confusa mezcla de masonería y comunismo, aprovechada para situar a los adictos al nuevo régimen en los puestos de mayor responsabilidad. En el caso de los extranjeros sirvió de excusa para reducir su influencia económica, especialmente la

---

<sup>7</sup> CADN, Consulado en Las Palmas, Serie B, Caja 33, despacho núm. 99 del gerente del consulado al Ministro de Asuntos Exteriores, 5 de septiembre de 1936. Véase en la misma caja: despachos núm. 143 y 78 del cónsul al Ministro de Asuntos Exteriores, 27 de noviembre de 1936 y 25 de junio de 1937, respectivamente. Para la cifra de canarios movilizados: Archivo General Militar de Ávila (AGMA), Subsecretaría del Ministerio del Ejército, Caja 20.994, estadística por regiones de reemplazos llamados a filas y voluntarios alistados durante la guerra, 1940. En cuanto a los residentes en la provincia de Las Palmas alistados en las milicias: DORESTE MORALES, Prudencio: *8 meses de campaña*, Las Palmas de Gran Canaria, Imprenta Falange, 1941, pp. 121-127 y 178-220. Con respecto a la División 151: PINTO DE LA ROSA, J. M.: *El grupo mixto de ingenieros núm. 4 en la campaña de liberación, 1936-1939*, Santa Cruz de Tenerife, 1944, pp. 67-68.

<sup>8</sup> CADN, Consulado en Las Palmas, Serie B, Caja 33, despacho núm. 84 del gerente del Consulado al Ministro de Asuntos Exteriores, 25 de julio de 1936. También en la misma caja: despacho núm. 475 del agente consular en Santa Cruz de Tenerife al vice-cónsul en Las Palmas, 28 de agosto de 1936. Sobre la represión: ALCARAZ ABELLÁN, José et al.: "La Guerra Civil...", p. 30.

británica, en beneficio de comerciantes españoles, tal y como se desprende del informe del propio Gobernador Civil de Las Palmas.<sup>9</sup>

## LAS RELACIONES CON LAS NUEVAS AUTORIDADES

Una de las misiones del consulado francés era garantizar la seguridad de sus compatriotas en medio de los graves acontecimientos que estaban teniendo lugar. Sin embargo, su mayor fuente de preocupaciones en este sentido no la constituían los sublevados contra la República, sino la hipotética venganza de los partidarios de esta última en caso de que fracasara la rebelión, las posibles defecciones en el Ejército si fracasaba, se agotaba o padecía dificultades de abastecimiento, y el riesgo de un bombardeo naval por parte del crucero *Méndez Núñez*, al cual se suponía en Fernando Poo. Esta última posibilidad resultaba especialmente inquietante, ya que los cañones del barco tenían un alcance superior a 20 kilómetros, mientras que las piezas de artillería de costa en Canarias no pasaban de los 15. Estos temores fueron compartidos por los representantes consulares de Gran Bretaña, Italia, Alemania y Bélgica en una reunión celebrada en casa del cónsul británico a finales de julio. Como medida de precaución se planteó la evacuación de sus respectivos ciudadanos, aprovechando la presencia del crucero británico *Amphion* en Santa Cruz de Tenerife.<sup>10</sup>

De forma mucho más clara, el cónsul británico, Paterson, comunicó al agente consular francés en Tenerife que sólo temía algún peligro para su colonia si la sublevación militar era derrotada. En tal caso el *Amphion* se encargaría de defender a los extranjeros y evacuarlos a Marsella. Inicialmente, Pierre Thiais señaló al Ministro de Asuntos Exteriores que la colonia francesa mantenía la calma y gran sangre fría. Sin embargo, el mismo día que envió ese despacho, el agente consular en Tenerife le mandó otro en el que afirmaba que dicha calma había cedido al conocer los preparativos de evacuación. El temor era evidente en los ingenieros de la Sociedad Nacional de Obras Públicas y Marítimas (PUMA), pues, siguiendo instrucciones de la autoridad militar, habían despedido

<sup>9</sup> CADN, Consulado en Las Palmas, Serie B, Caja 33, despacho núm. 104 del gerente del consulado al Ministro de Asuntos Exteriores, 19 de septiembre de 1936. PAZ SÁNCHEZ, Manuel A. de; GONZÁLEZ, Ramón Felipe: "Sobre el 18 de julio y la represión de la masonería en Canarias: informes y denuncias (1936-1939)", en: *VI Coloquio de Historia Canario-Americana (1984)*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1987, volumen I, 2ª parte, pp. 1.037-1.060. FERRER BENIMELI, J. A.: "Militares masones en Canarias", en: *VI Coloquio de Historia Canario-Americana (1984)*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1987, volumen I, 2ª parte, pp. 1.001-1.035. AGA, Gobernación, Caja 2.791, memoria del Gobernador Civil de Las Palmas, 18 de septiembre de 1938.

<sup>10</sup> CADN, Consulado en Las Palmas, Serie B, Caja 33, despacho núm. 424 del agente consular en Santa Cruz de Tenerife al vice-cónsul en Las Palmas, 28 de julio de 1936.

a una veintena de obreros que no se habían presentado a trabajar, y, por tanto, temían represalias si la sublevación fracasaba.<sup>11</sup>

En pocos días se empezó a organizar la evacuación de la colonia francesa. En Tenerife se calculaba que había unos 80 franceses, más una cifra desconocida de sirios y libaneses, bajo protección francesa, estimada en unos 300. Al día siguiente, Thiais comunicó al agente en Tenerife las instrucciones que había recibido al respecto, en las cuales se indicaba que la presencia de buques franceses en los puertos españoles no sería permanente, por lo que debía comunicar a sus compatriotas que podían aprovechar las facilidades existentes en ese momento para ser repatriados. Sin embargo, en Tenerife sólo se presentó una treintena de personas dispuestas a embarcarse en el torpedero *Tempête*, ya en aquella isla. También se dispuso la creación de depósitos voluntarios que evitaran la pérdida de bienes en caso de evacuación, ya que las autoridades militares habían restringido la exportación de capitales y bloqueado las cuentas bancarias.<sup>12</sup>

A finales de agosto ya estaban constituidos los grupos de embarque para una eventual evacuación, la cual pareció convertirse en realidad a mediados de septiembre. Fue entonces cuando el cónsul británico comunicó a las autoridades militares españolas que el *Méndez Núñez* había carboneado en Lagos el día 4 y se dirigía hacia Europa. A pesar del secreto que debía rodear a esta reunión no tardaron en circular rumores sobre la llegada del crucero con el supuesto objetivo de bombardear los depósitos de combustible de la refinería de CEPSA y la no menos hipotética conspiración de izquierdas aprovechando la llegada de este crucero, en la cual tomarían parte varias decenas de soldados que habían sido arrestados. Ante tal contingencia, el *Amphion* pediría al buque español tiempo suficiente para poner a cubierto a los extranjeros. Finalmente, el crucero español continuó su viaje hacia Málaga, adonde llegó el 21 de septiembre sin detenerse en Canarias.<sup>13</sup>

<sup>11</sup> CADN, Consulado en Las Palmas, despacho núm. 87 del gerente del consulado al Ministro de Asuntos Exteriores, 1 de agosto de 1936. Véase también en la misma caja: despachos núm. 435 y 436 del agente consular en Santa Cruz de Tenerife al vice-cónsul en Las Palmas, 1 y 3 de agosto de 1936, respectivamente, así como la carta del ingeniero delegado de PUMA a dicho agente el 1 de agosto.

<sup>12</sup> CADN, Consulado en Las Palmas, Serie B, despachos núm. 436 y 439 del agente consular en Santa Cruz de Tenerife al vice-cónsul en Las Palmas, 3 y 4 de agosto de 1936, respectivamente. Véase también en la misma caja: despachos núm. 192 y 193 del gerente del consulado en Las Palmas al agente consular en Santa Cruz de Tenerife, 4 y 5 de agosto de 1936, respectivamente.

<sup>13</sup> CADN, Consulado en Las Palmas, Serie B, Caja 33, despachos núm. 466, 492, 494 y 497 del agente consular en Santa Cruz de Tenerife al vice-cónsul en Las Palmas, 24 de agosto, y 10, 11 y 13 de septiembre de 1936, respectivamente. Sobre el viaje del *Méndez Núñez* de Fernando Poo a Málaga: ALPERT, Michael: *La guerra civil española en el mar*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1987, pp. 54-55.

A pesar del temor a las represalias de los leales a la República, poco a poco fue creciendo la preocupación con respecto a la hostilidad que los sublevados comenzaban a mostrar hacia los franceses. Ya a finales de julio, el agente consular en Santa Cruz de Tenerife visitó, a iniciativa propia, al comandante militar, para solicitarle que desmintiera los rumores que circulaban sobre la supuesta entrega de armas y material por el Gobierno francés al español. Tal actuación le valió una severa reprimenda por parte del gerente del consulado, no sólo por el total desconocimiento que Bigourdan tenía sobre la política que Francia seguía con respecto al conflicto español, sino también porque en el archipiélago se había difundido otra interpretación de su visita.<sup>14</sup>

En cualquier caso, ni siquiera el propio Gobierno francés tenía en ese momento una idea clara de la política que debía mantener. Inicialmente, el gobierno del Frente Popular, presidido por Léon Blum, quiso apoyar por motivos políticos e ideológicos la petición de ayuda que recibió el 20 de julio del Gobierno español. Pero la noticia fue filtrada a la prensa de derechas por el agregado militar y el encargado de negocios de la embajada española en París, dando pie a una intensa oposición interna y a la falta de apoyo británico, factores que forzaron al Gobierno francés el día 25 a prohibir la exportación de armamento a España, excepto la de aviones desarmados a través de la industria privada. En un difícil equilibrio entre la intervención reclamada por la izquierda y la no intervención exigida por la derecha, Blum terminó proponiendo a las potencias europeas un acuerdo de no intervención, que no tardó en ser incumplido en detrimento de la República española. Mientras tanto, el contrabando de aviones desarmados, de los que el Gobierno de Madrid recibió 41 en 1936, no resultó de gran valor, fue excesivamente caro y sirvió de excusa para la ayuda italiana y alemana a los sublevados.<sup>15</sup>

Uno de los factores que habían decidido la no intervención francesa era la división que padecía el país ante el conflicto español. Las derechas, marcadas por el

<sup>14</sup> CADN, Consulado en Las Palmas, Serie B, Caja 33, despacho núm. 424 del agente consular en Santa Cruz de Tenerife al vice-cónsul en Las Palmas, 28 de julio de 1936. Véase la respuesta de este último en la misma caja: despacho núm. 187 del gerente del consulado en Las Palmas al agente consular en Santa Cruz de Tenerife, 29 de julio de 1936.

<sup>15</sup> MORADIELLOS, Enrique: *1936. Los mitos de la Guerra Civil*, Barcelona, Ediciones Península, 2005, pp. 156-159. Del mismo autor: *El reñidero de Europa. Las dimensiones internacionales de la Guerra Civil española*, Barcelona, Ediciones Península, 2001, pp. 77-80, 86-88 y 92-106. Véase también: ALPERT, Michael: *Aguas peligrosas. Nueva historia internacional de la Guerra Civil española, 1936-1939*, Madrid, Ediciones Akal, 1998, pp. 22-36 y 53-62. VIÑAS, Ángel: "Intervención y no intervención extranjeras", en: MALEFAKIS, Edward (ed.): *La Guerra de España 1936-1939*, Madrid, Taurus, 1996, pp. 263-288. Con respecto al contrabando de aviones: HOWSON, Gerald: *Armas para España. La historia no contada de la Guerra Civil española*, Barcelona, Ediciones Península, 2000, pp. 40-48, 56-58, 65-77 y 355-359.



anticomunismo y su oposición al anticlericalismo, insistieron en que no se proporcionase ningún tipo de ayuda a Madrid. Dentro de las izquierdas sólo los comunistas eran partidarios del envío de armas a España, mientras que radicales y socialistas estaban divididos al respecto incluso dentro de sus respectivos partidos. Las discrepancias eran evidentes en el gobierno de Léon Blum, donde los ministros partidarios de la no intervención, entre los cuales se encontraba Ivon Delbos, se impusieron a la intención de Blum de ayudar al Gobierno español. A todo ello había que añadir el conservadurismo de la administración francesa, sobre todo en el *Quai d'Orsay*, como en los casos del secretario general Alexis Léger, el director adjunto René Massigli, el embajador Jean Herbette o, sin ir más lejos, los representantes consulares en Canarias, más preocupados por las represalias de los leales a la República que por la incipiente francofobia de los sublevados.<sup>16</sup>

A principios de agosto ya tuvieron ocasión de experimentar la hostilidad de las autoridades militares. En Las Palmas impidieron al gerente del consulado la recepción del telegrama núm. 19 del Ministerio de Asuntos Exteriores francés, exigiéndole para ello nada menos que la correspondiente tabla de cifrado. La llegada del torpedero *Témpeste* suavizó un poco la situación, ya que en Tenerife el comandante militar aceptó visar los telegramas cifrados de la agencia consular por cortesía, cuando, según los reglamentos internacionales vigentes, debería ser un derecho. Además, las comunicaciones telefónicas también estaban siendo vigiladas, debiendo hacerlas en español. Tampoco se respetó la convención consular de 1862, pues la policía se empeñaba en visar y firmar los pasaportes, rechazando los certificados de matriculación válidos hasta ese momento. Además, el buque *Marechal Lyautey* fue obligado a marcharse del Puerto de la Luz sin cargar los plátanos que había venido a buscar y después de ser registrado por las autoridades españolas, con la excusa de que ocultaba a varios líderes comunistas.<sup>17</sup>

La hostilidad no procedía sólo de la actuación de las autoridades sino también de la prensa local, controlada por los sublevados. La campaña cuestionando la neutralidad

<sup>16</sup> AVILÉS FARRÉ, Juan: *Pasión y farsa. Franceses y británicos ante la guerra civil española*, Madrid, Eudema, 1994, pp. 1-28. Sobre el conservadurismo de la administración francesa: MIRALLES, Ricardo: "Las relaciones hispano-francesas en el siglo XX", en: BUSTURIA, Daniel (dir.): *Del reencuentro a la convergencia. Historia de las relaciones bilaterales hispano-francesas*, Madrid, Ciencias de la Dirección, 1994, pp. 35-116, especialmente las pp. 80-82. Véase también: OLAYA, Francisco: *La intervención extranjera en la Guerra Civil*, Móstoles, Ediciones Madre Tierra, 1990, pp. 88-96.

<sup>17</sup> CADN, Consulado en Las Palmas, Serie B, Caja 33, despachos núm. 88, 89, 90 y 91 del gerente del consulado al Ministro de Asuntos Exteriores, 5, 7 y 8 de agosto de 1936, respectivamente. Véase en la misma caja: despachos núm. 447 y 475 del agente consular en Santa Cruz de Tenerife al vice-cónsul en Las Palmas, 8 y 28 de agosto de 1936.

del Gobierno francés continuó a lo largo de los meses de agosto y septiembre. Así, había noticias sobre el supuesto bombardeo realizado por una escuadrilla francesa o la hipotética fuga de Abd-el-Krim de la isla de Reunión, noticia que once años después se convirtió en realidad. La *Gaceta de Tenerife* mutiló incluso las declaraciones del general Queipo de Llano para darles un sentido desagradable contra Francia. La hostilidad contra todo lo francés era visible entre los partidos de derechas, hasta el punto de que el agente consular señaló que había oído que un grupo de exaltados tenía la intención de manifestarle su hostilidad y que “la calle está en calma cuando los paramilitares no están en ella”. Pese a todo, la colonia francesa seguía felicitándose de la “calma” que reinaba en Santa Cruz de Tenerife tras la ocupación militar.<sup>18</sup>

A finales de septiembre la situación era tan delicada que el cónsul, en un despacho muy confidencial, tuvo que dictar instrucciones al agente en Tenerife. Comenzaba reconociendo la situación difícil en la que se encontraban y de la cual él responsabilizaba a la prensa local. Reconocía que no tenían derecho a ningún recurso legal ante las autoridades militares, pues todavía no estaban acreditados ante ellas, y recordaba las dificultades de las comunicaciones, sobre todo las telegráficas. Por todo ello pedía paciencia y prudencia, recomendando que no exigiera nada a las autoridades locales, sino que sólo solicitara e intentara conseguir su gracia mediante el prestigio y la influencia personal de los representantes consulares.<sup>19</sup>

Desde principios de noviembre de 1936 los sublevados intentaban tomar al asalto Madrid, por lo que el cónsul decidió recabar información sobre la situación en las demás islas, especialmente en lo concerniente a la colonia francesa. En La Palma se mantenía la tranquilidad, sin noticias en la prensa contra Francia, ni incidentes con sus ciudadanos. En cambio, en Lanzarote sí había protestas contra el supuesto apoyo francés al Gobierno español, aunque no por parte de las autoridades. Finalmente, desde Tenerife el agente consular señalaba que la francofobia había disminuido, a pesar de las graves humillaciones que habían padecido algunos franceses. En otro despacho anterior Biguordan señalaba que el cónsul británico y el de EEUU habían recibido instrucciones de no realizar ninguna manifestación con ocasión de la toma de Madrid, declinando las

<sup>18</sup> CADN, Consulado en Las Palmas, Serie B, Caja 33, despachos 96 y 99 del gerente del consulado al Ministro de Asuntos Exteriores, 28 de agosto y 5 de septiembre de 1936, respectivamente. Véase también en la misma caja el despacho núm. 497 del agente consular en Santa Cruz de Tenerife al vice-cónsul en Las Palmas, 13 de septiembre de 1936.

<sup>19</sup> CADN, Consulado en Las Palmas, Serie B, Caja 33, despacho núm. 248 del cónsul en Las Palmas al agente consular en Santa Cruz de Tenerife, 29 de septiembre de 1936.

invitaciones de las autoridades para asistir a actos públicos. Previamente el cónsul francés había transmitido unas instrucciones similares a este agente consular.<sup>20</sup>

De forma paralela a la hostilidad contra Francia los representantes consulares iban percibiendo un creciente acercamiento de las nuevas autoridades locales hacia el *III Reich* e Italia. Ya a finales de agosto circulaban los rumores sobre un acuerdo *clearing* hispano-alemán para exportar plátanos desde Canarias a cambio de mercancías germanas, precisamente cuando se habían paralizado las exportaciones de esta fruta al mercado francés. De hecho, Alemania impuso intercambios según normas especiales para desviar las exportaciones isleñas hacia sus puertos. También se hablaba de la supuesta donación de 30.000 pesetas por parte del cónsul alemán, Jacob Ahlers, con el fin de construir casas para los obreros. Y por si quedara alguna duda, los batallones de voluntarios y *balillas* desfilaban por las calles cantando himnos fascistas, no sólo españoles sino también de procedencia alemana e italiana.<sup>21</sup>

En noviembre, cuando la francofobia había disminuido, la influencia italo-germana era mayor, especialmente tras el reconocimiento del gobierno de Burgos por ambas potencias. Para entonces, los aviones de la *Lufthansa* y los dirigibles alemanes sobrevolaban las islas, contribuyendo así a acrecentar el prestigio del *III Reich* en la opinión pública. Esta presencia aérea tenía una importancia que iba más allá de lo simbólico. Por un lado, el cónsul francés indicaba que dicha compañía operaba con total libertad en Gando. Por el otro, aunque Dorange no lo mencionaba, el responsable de la *Lufthansa* en Canarias era Otto Bertram, antiguo oficial de la Marina alemana, miembro del partido nazi y agente del servicio clandestino de apoyo naval en el exterior (*Etappenorganisation*). Esta reabasteció a seis submarinos alemanes en el Puerto de la Luz en 1941 con el consentimiento del Gobierno español, incumpliendo así sus obligaciones como neutral.<sup>22</sup>

<sup>20</sup> Sobre la batalla de Madrid: BEEVOR, Antony: *La Guerra Civil española*, Barcelona, Editorial Crítica, 2005, pp. 251-276. Para un estudio más pormenorizado: MARTÍNEZ REVERTE, Jorge: *La batalla de Madrid*, Barcelona, Editorial Crítica, 2004. En cuanto a los informes consulares: CADN, Consulado en Las Palmas, Serie B, Caja 33, despachos de los agentes consulares en Santa Cruz de La Palma y Arrecife de Lanzarote al cónsul en Las Palmas, 26 y 28 de noviembre de 1936. Véase también en la misma caja: despachos núm. 591 y 606 del agente consular en Santa Cruz de Tenerife al cónsul en Las Palmas, 14 y 24 de noviembre de 1936, respectivamente. Con respecto a las instrucciones del cónsul francés: despacho núm. 284 del cónsul en Las Palmas al agente consular en Santa Cruz de Tenerife, 9 de noviembre de 1936.

<sup>21</sup> CADN, Consulado en Las Palmas, Serie B, Caja 33, despacho núm. 92 del gerente del consulado en Las Palmas al Ministro de Asuntos Exteriores, 20 de agosto de 1936. Sobre la reorientación del comercio canario hacia Alemania: VIÑAS, Ángel: *Guerra, dinero, dictadura. Ayuda fascista y autarquía en la España de Franco*, Barcelona, Editorial Crítica, 1984, p. 161.

<sup>22</sup> CADN, Consulado en Las Palmas, Serie B, Caja 33, despacho núm. 143 del cónsul en Las Palmas al Ministro de Asuntos Exteriores, 27 de noviembre de 1936. Con respecto a Otto Bertram: pp. VIÑAS, Ángel: *Franco*,

La preocupación ante la creciente influencia alemana fue aumentando con el paso del tiempo y no sólo entre los representantes consulares franceses. A mediados de 1937 el cónsul francés alertaba de la creciente influencia alemana e italiana en todos los campos. Así, sus productos inundaban los mercados y eran recomendados y vendidos con preferencia a los demás. La prensa y la radio sólo publicaban noticias procedentes de esos países e incluso se ofrecía cursos gratuitos de ambos idiomas. Como muestra de la simpatía de las autoridades locales hacia Italia y Alemania el cónsul mencionaba la visita de varios buques de guerra alemanes a principios de noviembre. No era menor el recelo de los representantes consulares británicos, los cuales coincidían con sus homólogos franceses al quejarse del favoritismo de las autoridades hacia los productos alemanes, como en el caso del cónsul germano, Jacob Ahlers, a costa de la casa británica *Yeoward*. Más inquietantes eran las especulaciones sobre las negociaciones para adquirir las islas de Lanzarote y Fuerteventura.<sup>23</sup>

En conclusión, los representantes consulares franceses en Canarias no estuvieron implicados en los preparativos de la sublevación del 18 de julio contra el gobierno del Frente Popular, tal y como se aprecia en los informes remitidos a París. Pero creyeron que estarían más seguros en manos de las nuevas autoridades que en las de aquellos que se mantenían leales a Madrid. De hecho, su principal preocupación durante los primeros meses fue garantizar la seguridad de sus compatriotas frente a un posible fracaso de la sublevación o el bombardeo de las islas por el crucero *Méndez Núñez*. Sin embargo, poco a poco este temor fue cediendo frente a la creciente francofobia y el progresivo acercamiento de los sublevados a los regímenes fascistas, sin olvidar las dificultades para comunicarse con París. En suma, los representantes consulares franceses, al igual los británicos, pasaron de las ilusiones depositadas inicialmente en la sublevación militar al recelo y la preocupación ante la simpatía de las nuevas autoridades hacia Italia y Alemania.

---

*Hitler y el estallido de la Guerra Civil. Antecedentes y consecuencias*, Madrid, Alianza Editorial, 2001, 336-337. Véase también: RAMÍREZ MUÑOZ, Manuel: "Gando y el enlace aéreo Península-Canarias. Proyectos y primeras realidades: LAPE (1934-1935)", *Boletín Millares Carlo*, núm. 15 (1996), pp. 383-410. Sobre la ayuda prestada a los submarinos alemanes en Canarias y el resto de España: ROS AGUDO, Manuel. *La guerra secreta de Franco 1939-1945*, Barcelona, Editorial Crítica, 2002, pp. 72-117.

<sup>23</sup> Para el informe del cónsul francés: CADN, Consulado en Las Palmas, Serie B, Caja 33, despachos núm. 78 y 121 del cónsul al Ministro de Asuntos Exteriores, 25 de junio y 10 de noviembre de 1937. En cuanto a la competencia de los productos alemanes: NA, FO 371/22.684, carta de Sir Roy Wilson al *Foreign Office* trasladando un informe del ex-director del *Bank of British West Africa* en Tenerife, 26 de julio de 1938. Con respecto a los rumores sobre la adquisición de las dos islas: NA, FO 371/24.161, informe confidencial del representante del *Bank of British West Africa* al cónsul británico en Santa Cruz de Tenerife, 5 de mayo de 1939, remitida diez días después al *Foreign Office*.